



## **FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO**

DER514C : DERECHO NOTARIAL Y REGISTRAL  
PERIODO : 1° semestre 2022 - 2° Bimestre  
PROFESOR : Jaime Alcalde - Mauricio Astudillo  
HORARIO : Martes y jueves de 11.30 a 12.50 horas

### **FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE**

Período de clases	Miércoles 4 de mayo a miércoles 22 de junio
Semana Novata	Lunes 14 a viernes 18 de marzo
Feriatos	Jueves 14 de abril: Jueves Santo, suspensión de actividades académicas y administrativas. Viernes 15 de abril: Viernes Santo, feriado legal. Sábado 16 de abril: Sábado Santo, feriado legal. Viernes 29 de abril: Suspensión de las actividades académicas de Pregrado. Domingo 1 de mayo: Día del trabajo, feriado legal. Lunes 2 de mayo: Suspensión de las actividades académicas de Pregrado. Sábado 21 de mayo: Día de las Glorias Navales, feriado legal. Lunes 20 de junio: Suspensión de las actividades académicas y administrativas. Martes 21 de junio: Día nacional de los pueblos originarios, feriado legal. Viernes 24 de junio: Día del Sagrado Corazón, suspensión de actividades académicas y administrativas a partir de las 13 horas. Lunes 27 de junio: San Pedro y San Pablo, feriado legal. Jueves 16 de julio: Día de la Virgen del Carmen, feriado legal. SIN EVALUACIONES: Lunes 18 y martes 19 de abril, sábado 30 de abril, martes 3 de mayo, lunes 13 a viernes 17 de junio
Inicio Clases Segundo Semestre	Lunes 8 de agosto

### **DESCRIPCIÓN DEL CURSO**

En este curso, los estudiantes relacionarán la realidad práctica del tráfico jurídico con el quehacer de los notarios y conservadores, cuyo cometido institucional vinculado con la fe pública resulta fundamental para contar con herramientas y conocimientos que permitan superar los problemas que depara el ejercicio profesional. De esta manera, los estudiantes comprenderán, tanto del punto de vista orgánico como del sustantivo, el sistema notarial y registral chileno, con foco en los conceptos fundamentales que sirvan para resolver las dificultades que surjan en la redacción de actos y contratos o en su fase de cumplimiento, ejecución o publicidad. Para ello, se realizarán clases expositivas y estudios de casos.

### **EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO**

#### **I. EVALUACIONES**

##### **1. EVALUACIONES PARCIALES**

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Prueba	Viernes 3 de junio	30%	Escrita
Trabajo de Investigación	Viernes 10 de junio	30%	Escrita
Ensayo		0%	
Seminario		0%	
Simulación o actividad práctica		0%	

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Participación en Clases		0%	
Tareas		0%	
Comentario de jurisprudencia		0%	
Fichaje bibliográfico		0%	
Controles		0%	
Control de lectura		0%	
Otro tipo de evaluación		0%	
Descripción de la(s) evaluación(es) La prueba consiste en una evaluación sobre la materia vista en el curso hasta el momento, con preguntas sobre los contenidos expuestos. El informe supone la resolución de un caso que se presentará a los alumnos de manera breve, pero fundamentada.			

## 2. EXAMEN

<b>Fecha fijada por la Facultad</b>	<b>Viernes 24 de junio</b>
<b>Ponderación del examen</b> <i>No podrá exceder al 50% de la nota final del curso.</i>	40%
<b>Modalidad del Examen</b>	ORAL

## 3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACION

<p>Indique la forma y oportunidad para justificar la inasistencia a una evaluación:</p> <p>La inasistencia debe ser justificada con anterioridad a la evaluación o el mismo día en que ella debe ser rendida. No se aceptarán justificativos posteriores. La causa de inasistencia tiene que tener una gravedad suficiente que impida rendir la evaluación. En el caso de un problema médico, el médico debe ser de la especialidad de la enfermedad diagnosticada, con excepción de los casos de atención de urgencia justificada. El diagnóstico debe contener, además de la causa médica, el reposo que se prescribe y la medicación que lo acompaña, más los datos del médico que suscribe. Junto con el diagnóstico con estas indicaciones, se debe acompañar la boleta de pago de la atención y la de compra de los medicamentos prescritos según la dosis indicada. Para otro tipo de situaciones, la causa debe ser igualmente graveo casos, como el fallecimiento de un familiar directo, conforme a las reglas generales establecidas en la Universidad. La evaluación no rendida se tomará el miércoles inmediatamente siguiente al término del reposo prescrito. En el caso del examen, la evaluación se realizará en la fecha de rezo fijada por la Facultad.</p>
--

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida	NO
El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen <i>El examen no podrá en ningún caso exceder del 50% de la nota final del curso.</i>	NO

**Para solicitar la justificación de inasistencia por motivos de salud, los estudiantes deben remitir al profesor un correo electrónico, con copia a la casilla registrocertificadosderecho@uc.cl, adjuntando copia del certificado médico, de la boleta que acredita el pago de la atención médica y de la carta de autorización firmada (descargable de la página web de la Facultad [www.derecho.uc.cl](http://www.derecho.uc.cl)).**

**Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.**

## II. CONDICIONES

### 1. ASISTENCIA

Libre <i>No se exigirá ni se calificará la asistencia</i>	Sí
--	----

<b>Obligatoria con nota</b> <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	<b>% Asistencia</b> 0%	<b>% Poderación nota final</b> 0%
<b>Obligatoria sin nota</b> <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	<b>% Asistencia</b> 0%	<b>Consecuencia incumplimiento</b>
<b>Observaciones</b>		

## 2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No)	NO
<i>Describa el tipo de actividad o actividades y, de ser posible, señale la fecha en que se realizarán</i>	

## AYUDANTES

	<b>Nombre Completo</b>	<b>Email</b>
1	Antonia Parada Barrera	adparada@uc.cl
2	Sofía Balbontín Fuenzalida	sibalbontin@uc.cl
3	Clara Vásquez Suescún	cmvasquez1@uc.cl
4	Joaquín Cuneo Tolosa	jacuneo@uc.cl
5	Catalina Inostroza Pereira	cpinostroza@uc.cl
-		